



TRANSICIÓN ECOLÓGICA  
Y DESARROLLO A LA CIUDADANÍA  
Deportes



Junta  
de Andalucía

Consejería de Turismo

Empresa Pública para la  
Gestión del Turismo y del  
Deporte de Andalucía, S.A.

# XXX Subida UBRIQUE-BENAOCAZ

*27, 28 febrero y 1 de marzo de 2026*

*UBRIQUE – ANDALUCÍA - ESPAÑA*

## **REGLAMENTO PARTICULAR**



## **VERSIÓN EN ESPAÑOL**

### **CAMPEONATO DE ESPAÑA DE MONTAÑA AUTOHEBDO**

Campeonato de Andalucía de Montaña

Open Diputación Provincial de Cádiz



**CADIMAR**

Fecha	Horario	Acto	Lugar
25-01-2026	09:00	Apertura de inscripciones Plataforma Digital Pódium	<a href="http://www.subidaubrique.com">www.subidaubrique.com</a>
25-02-2026	14:00	Cierre de inscripciones Plataforma Digital Pódium	<a href="http://www.subidaubrique.com">www.subidaubrique.com</a>
20-02-2026	20:00	Publicación de la lista Oficial de Inscritos	<a href="http://www.subidaubrique.com">www.subidaubrique.com</a>
23-02-2026	13:00	Publicación hora verificación cada Competidor	<a href="http://www.subidaubrique.com">www.subidaubrique.com</a>
24-04-2026	10:00	Presentación Oficial de la Subida	<a href="http://www.subidaubrique.com">www.subidaubrique.com</a>
VIERNES 27-02-2026	15:00 a 19:30	Entrega de documentación	Museo Taurino – Plaza Toros
	15:30 a 20:00	Verificaciones Técnicas	Anexo plaza Toros
	17:30	1ª Reunión de los Comisarios Deportivos	Oficina Permanente
	20:00	Presentación Pilotos	Avda. España (Peatonal)
	21:00	Publicación lista provisional vehículos autorizados	Tablón Virtual de Avisos
	22:30	Inicio Parque Cerrado Nocturno	A determinar
SÁBADO 28-02-2026	08:00	Verificación vehículos con anomalías	Anexo Plaza de Toros
	09:00	Cierre de carretera al tráfico	Carreteras A-2302 y A-373
	10:00	Lista de Autorizados a tomar parte en Entrenos	Tablón Virtual de Avisos
	10:30	Inspección definitiva de Seguridad	Carreteras A-2302 y A-373
	11:00	Inicio Entrenos Oficiales 1	Carreteras A-2302 y A-373
	A continuación	Inicio Carrera 1	Carreteras A-2302 y A-373
	A continuación	Publicación Clasificaciones Oficiales Provisionales Carrera 1	Tablón Virtual de Avisos
	A continuación	Inicio Carrera 2	Carreteras A-2302 y A-373
	A continuación	Publicación Clasificaciones Oficiales Provisionales Carrera 2	Tablón Virtual de Avisos
	30 MINUTOS DESPUES DE LA PUBLICACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN PROVISIONAL DE LA CARRERA 2	Fin Parque Cerrado Obligatorio	Plaza de Toros
DOMINGO 01-03-2026	23:00	Comunicado de Prensa	Tablón Virtual de Avisos
	07:30	Cierre de Carretera al Tráfico	Carreteras A-2302 y A-373
	08:30	Inspección definitiva de Seguridad	Carreteras A-2302 y A-373
	09:00	Inicio Entrenos Oficiales 2	Carreteras A-2302 y A-373
	A continuación	Inicio Carrera 3	Carreteras A-2302 y A-373
	A continuación	Publicación Clasificaciones Oficiales Provisionales Carrera 3	Tablón Virtual de Avisos
	A continuación	Inicio Carrera 4	Carreteras A-2302 y A-373
	A continuación	Publicación Clasificaciones Oficiales Provisionales Carrera 4	Tablón Virtual de Avisos
	A continuación	Lugar destinado a verificaciones técnicas finales	Taller Peña Motor (FORD)
	A continuación	Entrega de Trofeos	Recinto Ferial
	A continuación	2ª Reunión de los Comisarios Deportivos	Oficina Permanente
	Tras entrega trofeos	Rueda de Prensa – Comunicado de Prensa	Zona Prensa Pódium
	30 MINUTOS DESPUES DE LA PUBLICACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN PROVISIONAL DE LA CARRERA 4	Publicación de la Clasificación Final Oficial de las Carreras 1, 2, 3 y 4 Publicación Clasificación Final General Scratch Apertura de parque cerrado	Tablón Virtual de Avisos

## ORGANIZACIÓN

### 1.1. Definición:

2) C.D. Escudería Ubrique organiza la **XXX Subida Ubrique – Benaoaz**, que se celebrará los días **27- 28 febrero y 1 de marzo de 2026**, con el Permiso de Organización expedido por la RFEDA.

### 2.1. Comité de Organización:

Presidente: *D. Antonio Mateos Ruiz*  
Vocal: *D. José Fco. Galán Camargo*  
Vocal: *D. Antonio Mateos Ruiz*  
Vocal: *D. Juan Carrasco Moreno*  
Vocal: *D. Juan O. Conde García*

*Domicilio del Comité de Organización:*

Dirección: *La Ladera, 11*  
Localidad: *Ubrique (Cádiz)*  
Teléfono: *638 954 511 / 609 500 909*  
E-mail: [infoescuderiaubrique@gmail.com](mailto:infoescuderiaubrique@gmail.com)  
Web: [www.subidaubrique.com](http://www.subidaubrique.com)

Tablón de Avisos Virtual en NOBO: [www.subidaubrique.com](http://www.subidaubrique.com)

El Tablón de Avisos Virtual en NOBO, será el único tablón de avisos virtual para la publicación de todos los documentos relativos a la carrera.

### 2.2. Secretaría permanente de la prueba:

Desde el día **día inicio** hasta el día fin, en horario de **hora comienzo** a **horario fin** horas, en:

Organizador: *A.D. Escudería Ubrique*  
Dirección: *La Ladera, 11*  
Código Postal/Ciudad: *11600 Ubrique - Cádiz*  
Teléfonos de contacto: *+34 638954511*  
Email: [infoescuderiaubrique@gmail.com](mailto:infoescuderiaubrique@gmail.com)  
Web: [www.subidaubrique.com](http://www.subidaubrique.com)

### 2.3. Oficina permanente de la prueba:

La oficina permanente de la Prueba, a partir del día **día y mes**, en horario ajustado al Programa-Horario de la Prueba, estará situada en:

Ubicación: *Sede*  
Dirección: *La Ladera, 11*  
Código Postal/Ciudad: *11600 Ubrique*  
Teléfonos de contacto: *+34 638954511 y +34 609500909*  
Email: [infoescuderiaubrique@gmail.com](mailto:infoescuderiaubrique@gmail.com)  
Web: [subidaubrique.com](http://subidaubrique.com)

Salvo evento en el Programa Horario, el **horario de atención de la Oficina Permanente** será el siguiente: de 09 a 21 horas.

Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente y la web del Organizador con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales Boletines de Información.



### 3) REGLAMENTOS APLICABLES

Esta competición se disputará de acuerdo con lo dispuesto en el CDI y sus Anexos, los cuales serán de aplicación con carácter prioritario en todos los aspectos generales y en particular a los procedimientos de reclamaciones y apelaciones.

Además, serán de aplicación por orden de prelación los siguientes reglamentos:

- Las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas y Trofeos de España (PCCCTCE)
- El Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Montaña AUTOHEBDO y sus Anexos.
- El presente Reglamento Particular.

Toda contradicción de uno de estos documentos con alguno de los que le antecede hará prevalecer lo indicado en el de más alto rango.

### 4) PUNTUABILIDAD

La prueba será puntuable para el Campeonato de España de Montaña AUTOHEBDO, según lo establecido en el Artículo 1.1. del Reglamento Deportivo del CEM.

Además de lo anteriormente indicado la prueba será puntuable para los siguientes Campeonatos, Copas y Trofeos:

- *Definir lo que proceda*

### 5) OFICIALES DE LA COMPETICIÓN

#### 5.1. Oficiales mínimos exigidos

##### COMISARIOS DEPORTIVOS:

Presidente:	D. Eduardo Gallego Longán	Lic.
	D. Aladino Martínez García	Lic.
	D. Rubén Suárez Ruano	Lic. DC-XXXX-ESP/AN
Oyente:	D. José Rodríguez Campos	Lic.
OBSERVADOR RFEDA:	D. Pablo Andrés Pérez	Lic.
DELEGADO SEGURIDAD RFEDA:	D. Pablo Andrés Pérez	Lic.
DELEGADO TÉCNICO RFEDA:	D. Ramón Ramírez Torres	Lic.
ADJUNTO DELEGADO TÉCNICO RFEDA:	D. Julio Castrejón Palao	Lic.
DIRECTOR DE CARRERA:	D. José Francisco Galán Camargo	Lic. DC-1305-ESP/AN
	Adjunto: D. Ildefonso Sánchez Sánchez	Lic. DC-1740-ESP/AN
	Adjunta: D. Beatriz González Montes	Lic. DC-XXXX-ESP/AS
	Adjunto: D. Antonio Mateos Ruíz	Lic. DC-0309-ESP/AN
SECRETARIO DE LA PRUEBA:	D. Juan Manuel Alonso Riesgo	Lic.
SECRETARIO DEL COLEGIO CCDD:	D. Alberto Andrades Galindo	Lic.
JEFE SERVICIOS MÉDICOS:	Dra. Rocío Lobato Martínez	Lic. JOM-111-ESP/AN
RESPONSABLE SEGURIDAD:	D. Juan Olegario Conde García	Lic. DC-1397-ESP/AN
	Adjunto: D. Enrique Ruiz Cabo	Lic. DC-1942-ESP/AS
	Adjunto: D. Juan Manuel Gómez Ponce	Lic. DC-2371-ESP/AN
	Adjunto: D. Sebastián Otero Fernández	Lic. DC-
JEFE COMISARIOS TÉCNICOS:	D. Rafael Martínez Martínez	Lic. JCT-0337-ESP/AN
COMISARIOS TÉCNICOS:	D. Antonio del Pozo Jódar	Lic. CT-0331-ESP/AN
	D. José Alameda Valera	Lic. CT-1158-ESP/AN
	D. Ángel Luis Rodríguez Seoane	Lic. CT-1780-ESP/AN
	D. Alberto Jiménez Sánchez	Lic. CT-1745-ESP/AN



#### 4.2. Identificación de los principales oficiales de la competición y otros:

		
Director de Carrera D. José Fco. Galán +34 638954511	Jefe de Seguridad D. Juan O. Conde +34 609500909	Relaciones Concursantes Dña. Luisa M. Benítez +34 635995917

#### 4.3. Colores de los petos de los distintos oficiales:

Oficial de salida:

Peto rojo

Cronometrador:

Peto amarillo

Comisario de Ruta:

Peto naranja

Comisarios de Seguridad:

Peto Rojo

Oficiales Médicos:

Peto amarillo

Comisarios Técnicos:

Peto azul

Relaciones con los Concursantes/Participantes:

Peto verde

#### 4.4. Plan de trabajo de los Relaciones con los participantes:

A la apertura de la Secretaría, se publicará en el Tablón de Avisos Virtual en NOBO el Plan de Trabajo de los Oficiales encargados de las Relaciones con los Participantes (Anexo 6 al RD del CEM vigente).

Estos oficiales estarán presentes, como mínimo, en los siguientes actos:

- Verificaciones.
- Publicación de la lista de “Autorizados a tomar parte en los entrenamientos”.
- Parque de Salida y Llegada de los entrenamientos y competiciones.
- Verificaciones de oficio.
- Parque Cerrado.
- Verificaciones técnicas finales.
- Entrega de Premios y Trofeos.

El plan de trabajo, teléfono, los horarios y ubicación exacta de los Relaciones con los Participantes, se facilitarán a todos los participantes en el Tablón de Avisos Virtual en NOBO mediante complemento. (*En caso de estar referenciado en el presente reglamento particular aprobado, no será necesario publicarlo mediante complemento*).

## 6) DESCRIPCIÓN DE LA COMPETICIÓN

La Subida se celebra en la Carretera **A-2302 y A-373**

### 6.1. Distancia total del recorrido cronometrado:

4485 metros

### 6.2. Salida:

Km

A-373 P.K. 29+700

Coordenadas:

36° 40'44" N 5° 27'00" W

Altitud:

356 m

### 6.3. Llegada:

Km

A-2302 P.K. 16+950

Coordenadas:

36° 41'48" N 5° 26'19" W

Altitud:

652 m

### 6.4. Desnivel

296 metros

### 6.5. Pendiente máxima

6,97 %

### 6.6. Pendiente media

12,0 %

### 5.7. Descripción de otros recorridos de la prueba (*Si procede*)

Sitio o recorrido de la Ceremonia de Salida

A determinar

Recorrido de Parque de Trabajo a la Salida Tramo:

Avda. Sebastián Macías "El Pato" 180m.

Recorrido a zona de Verificaciones Técnicas finales

Taller Peña Motor (FORD) 100 m. de Salida.

## 7) VEHÍCULOS ADMITIDOS Y MODIFICACIONES PERMITIDAS

Están admitidos a participar y puntuar en la Competición los vehículos descritos en el Anexo 4 del Reglamento Deportivo del CEM AUTOHEBDO 2026. Sus cilindradas y las modificaciones permitidas se detallan en el citado Anexo 4.

## 8) SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN – INSCRIPCIONES

### 7.1 Fecha y horario límite de la solicitud de inscripción.

El cierre de las inscripciones tendrá lugar a las 14:00 horas del miércoles 18 febrero de 2026.

La única solicitud de inscripción válida será la realizada a través de la aplicación web habilitada por la RFEDA.

<https://www.rfeda.es/inscripcion/c/0/i/61478475/cem>

7.2 El número máximo de inscritos se fija en **90** vehículos. En caso de sobrepasarse esta cifra, la selección se efectuará de acuerdo con el Art. 8.7 del Reglamento Deportivo del CEM AUTOHEBDO vigente.

7.3 El Comité organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo con lo establecido en el artículo 3.14. del C.D.I.

## 8) DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

### 8.1. Los derechos de inscripción se fijan en:

a) 300 € - Primera fecha de cierre de inscripciones (15 días antes de la prueba). Los derechos serán dobles (600€) si no se acepta la publicidad.

b) 330 € - Segunda fecha de cierre de inscripciones (el miércoles de la semana anterior de la prueba). Los derechos serán dobles (660 €) si no se acepta la publicidad.

**El organizador bonificará con una prima de salida de 75 € a todos los vehículos que tomen salida en el CAM.**

## Otros derechos:

Placas de asistencia adicionales (Organizador) **100 €**

**8.2.** El pago de los derechos de inscripción debe de ser realizado únicamente a través de la plataforma digital oficial de la RFEDA, en la web oficial de la carrera y de la RFEDA.

**8.3. La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de:**

1. Los derechos de inscripción.
2. Deberá estar debidamente cumplimentada en todos sus apartados.
3. La Ficha de Homologación FIA, para los vehículos que corresponda.
4. El número del Performance Factor FIA y su identificación (PF-ID), para los vehículos de la Categoría 1 y 2.
5. Pasaporte Técnico de la RFEDA (según corresponda).

**8.4. Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados:**

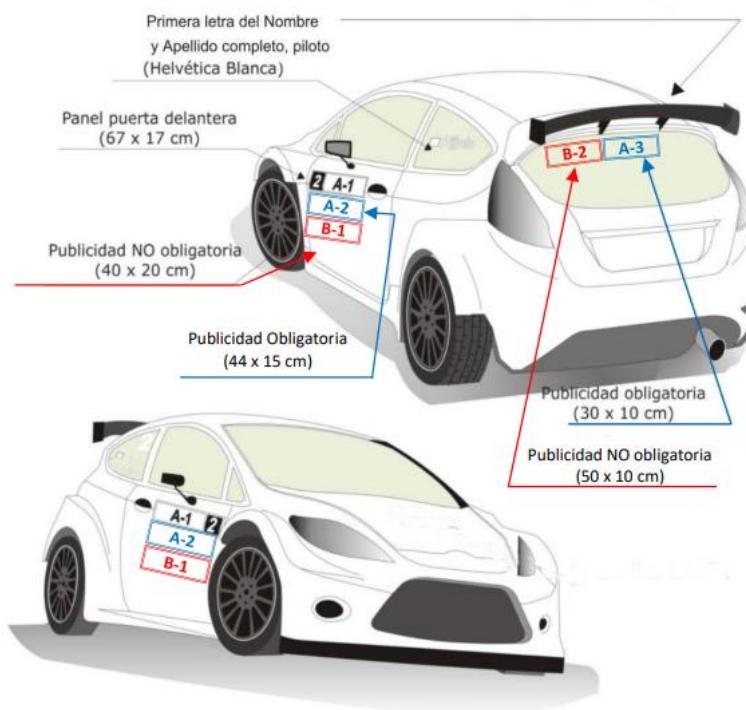
1. A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.
2. En caso de que el Competición no se celebrara.
3. El Organizador podrá reembolsar hasta un 50% de los derechos de inscripción a los Competidores que, por razones de fuerza mayor debidamente verificadas, no pudieran presentarse a la Competición.

## 9) PUBLICIDAD

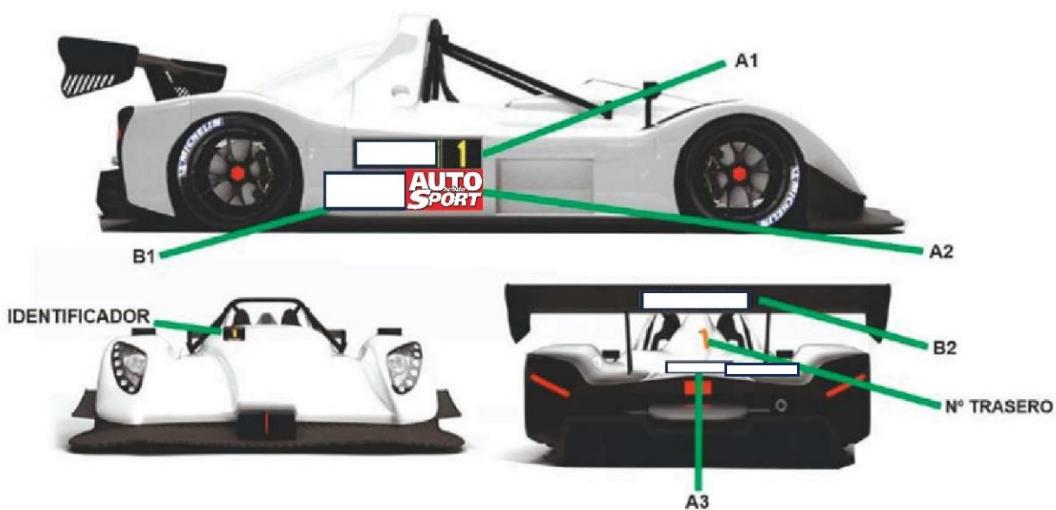
Será de aplicación lo establecido en el artículo 5 del Anexo 5 del CEM AUTOHEBDO.

Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el Organizador deberán reservar los espacios descritos a continuación:

### TURISMOS



## MONOPLAZAS



\* El número de Competición deberá ir siempre en la parte delantera de la zona donde se coloque el panel (puerta o lateral del vehículo).

Publicidad OBLIGATORIA del organizador:

- A1. Números de Competición (67 cm x 17 cm).
- A2. Patrocinador CEM AUTOHEBDO en cada puerta (44 cm x 15 cm).
- A3. Panel en cristal trasero del vehículo (30 cm x 10 cm).

Describir la Publicidad FACULTATIVA:

- B1. Paneles puertas delanteras (40 cm x 20 cm)
- B2. Alerón/cristal trasero del vehículo (50 cm x 10 cm).

Se publicará un complemento en el tablón oficial de avisos de la prueba, indicando el contenido de cada espacio de publicidad obligatoria.

### Identificación del vehículo

Además de los paneles en las puertas, se pondrá un número de competición en la parte superior izquierda del cristal trasero de unas dimensiones de 14 cm de color naranja, que será facilitado por el organizador.

## 10) PENALIZACIONES

Las Penalizaciones son las descritas en el Anexo 1 del Reglamento Deportivo del CEM AUTOHEBDO vigente.

## 11) TROFEOS

**11.1.** La entrega de Trofeos se realizará en Pódium, sito en (*establecer lugar*) de acuerdo con lo estipulado en los artículos 12, 13 y 14 del Anexo 5 del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Montaña.

### 11.2. Trofeos en cada Prueba

Se celebrará una sola entrega de trofeos por Prueba, para la que, se confeccionará una clasificación general

final obtenida de la suma del mejor tiempo de las carreras del sábado y el mejor tiempo de las carreras del domingo.

La entrega de trofeos del CEM será la primera en celebrarse, entregándose los siguientes trofeos por este orden:

- 1º, 2º y 3º de la Copa de España de pilotos CM Junior de Montaña.
- 1º, 2º y 3º de la Copa de España de pilotos Turismos Junior de Montaña.
- Vencedor de la Copa de España Femenina de pilotos de Montaña.
- Vencedor de la Clase 13
- Vencedor de la Clase 12
- Vencedor de la Clase 11
- Vencedor de la Clase 10
- Vencedor de la Clase Proto 4
- Vencedor de la Clase Proto 3
- Vencedor de la Clase Proto 2
- Vencedor de la Clase Proto 1
- Vencedor de la Clase 7
- Vencedor de la Clase 6
- Vencedor de la Clase 5
- Vencedor de la Clase 4
- Vencedor de la Clase 3
- Vencedor de la Clase 2
- Vencedor de la Clase 1
- 1º, 2º y 3º del Campeonato de España de la Categoría 3
- 1º, 2º y 3º del Campeonato de España de la Categoría 2
- 1º, 2º y 3º del Campeonato de España de la Categoría 1
- 1º, 2º y 3º clasificados de la General Scratch (todos los vehículos admitidos en el Campeonato).

Es obligatoria la presencia de los pilotos que hayan obtenido trofeo. En caso de no asistencia al Pódium, el piloto perderá su Trofeo y podrá recibir de los Comisarios Deportivos una sanción adicional descrita en el Anexo 1 del RD del CEM vigente.

Por cuestión de imagen, los pilotos que deban subir a pódium a recoger un trofeo deben utilizar la ropa de competición para dicha ceremonia, quedando prohibido que los menores que no sean pilotos, suban al podio.

## 12) SEGURIDAD

Se recuerda a todos los participantes la importancia de conocer perfectamente lo establecido en el Anexo 3 del Reglamento Deportivo del CEM AUTOHEBDO.

## 13) CÓDIGO MEDIO AMBIENTAL

Se recomienda encarecidamente el respeto a las reglas y recomendaciones prescritas en el Código Medio Ambiental de la RFEDA con el fin de mejorar las relaciones entre el automovilismo deportivo y el medio ambiente.

Especialmente deben ser tenidas en cuenta las recomendaciones recogidas en el punto 1.9 del citado Código Medioambiental.

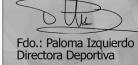
El Comité Organizador

En Ubrique, a 12 de enero de 2026



El presente REGLAMENTO PARTICULAR  
quedó aprobado a efectos administrativos

Madrid, a 24 de enero de 2026

  
Fdo.: Paloma Izquierdo  
Directora Deportiva

